

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO SIENDO LAS 17:00 P.M. (CINCO DE LA TARDE) DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, C. GILDARDO MAYA MENDOZA Y LOS C.C. REGIDORES JORGE MARIN CHAVEZ, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

3.- PUNTO ÚNICO. – SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, MAZAMITLA INCLUYENTE (REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LAS CALLES TEOTIHUACÁN Y JUÁREZ EN EL CENTRO HISTORICO DE MAZAMITLA), A REALIZARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.

PUNTO NÚMERO UNO. -POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, MAZAMITLA INCLUYENTE (REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LAS CALLES TEOTIHUACÁN Y JUÁREZ EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA), A REALIZARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y ACUERDO: -----

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. GILDARDO MAYA MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; CONSISTENTE EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: MAZAMITLA, PUEBLO MÁGICO INCLUYENTE (REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LAS CALLES TEOTIHUACÁN Y JUÁREZ, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA)", A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018, CON UNA INVERSIÓN DE \$4,500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL Y UNA APORTACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SUMANDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

FACULTANDO PARA TAL FIN, AL EL C. GILDARDO MAYA MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, AL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SECRETARIO

GENERAL, Y A LA T.C. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN, TESORERA MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. SE AUTORIZA AL C. GILDARDO MAYA MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS QUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE ESTE MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN MENCIÓN. ASÍ COMO EL MONTO DE APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PROYECTO: "MAZAMITLA, PUEBLO MÁGICO INCLUYENTE (REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LAS CALLES TEOTIHUACÁN Y JUÁREZ, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA)". -----

EL SECRETARIO GENERAL DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. GILDARDO MAYA MENDOZA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN ESTA REUNIÓN HAN QUEDADO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 17:35 P.M. SIETE DE LA TARDE CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. _

Jorge María Chávez

Act.

Gildardo Maya M.